

Introducción

En respuesta a la resolución de la Junta Directiva en Nairobi, el Concejo de GNSO ha puesto en marcha el Grupo de Trabajo Conjunto SO/AC sobre Apoyo a Postulantes de gTLD Nuevos, o JAS WG para abreviar, inaugurado en abril del 2010. El JAS WG desea informar acerca de su estado actual y descubrimientos hasta la fecha con el objetivo de solicitar comentarios públicos que sirvan de guía para el trabajo posterior. El WG decidió, al comienzo, trabajar en dos Grupos de Trabajo paralelos: Grupo de Trabajo 1, que se focalizará en los aspectos de los costos de solicitud; y Grupo de Trabajo 2, que estudiará qué tipo de postulante tendrá derecho a recibir apoyo, de qué naturaleza será dicho apoyo y temas relacionados. A continuación se presentan los resultados de los dos Grupos de Trabajo.

Grupo de Trabajo 1

Información de referencia

El Equipo de Trabajo 1 se encarga del cumplimiento del Objetivo 2 del Estatuto de Grupo de Trabajo: Identificar cómo puede reducirse el costo neto de los postulantes que cumplen las condiciones adecuadas, manteniendo el principio de recuperación de costo.

Proceso

WG1 examinó de qué manera se estableció la tarifa de solicitud y cómo se explicó/justificó en los documentos de consideración de costos [\(1\)](#) y el DAG4, con el objetivo de determinar si existen posibilidades para la solicitud de revisión de dichas tarifas en el caso de que los postulantes cumplan con las condiciones establecidas. El WG sugiere varias opciones para el apoyo financiero a los postulantes. Las primeras dos propuestas parecen tener consenso; las restantes todavía están en discusión.

La tarifa correspondiente a la solicitud de un nuevo gTLD es US\$ 185.000. La estructura de tarifas está dividida en:

1. Costo del Desarrollo del Programa de gTLD nuevos - US\$ 26.000
2. Costos de evaluación de Solicitud fijos y variables - Previsible en US\$ 100.000
3. Costos de Riesgo/Imprevistos - US\$ 60.000

El WT1 nota que el documento Presupuesto para gTLD Nuevo del Memorándum Explicativo del Programa para gTLD Nuevo [\(2\)](#) indica la expectativa de una ganancia neta por el programa de gTLD nuevos.

Propuestas

El WG1 formuló las siguientes sugerencias:

1. Eximir a las entidades que califican para la asistencia financiera del costo del Programa de Desarrollo (US\$26K), dado que el costo de desarrollo se estableció para la recuperación de la reserva de ICANN. La reducción de los fondos para recuperación de la reserva es una práctica común de ICANN, en vistas a atenuar las circunstancias financieras. Esperamos que los postulantes que cumplan con los criterios para la asistencia sean muy pocos (en relación al número total de solicitudes), por lo que la carga económica de la exención de dichas tarifas debería ser mínima.

2. Tarifas Escalonadas. En lugar de pagar la tarifa completa luego de que las solicitudes sean aceptadas, los postulantes que cumplan con las condiciones establecidas para el apoyo podrían pagar las tarifas progresivamente (quizás siguiendo el cronograma de reembolso a la inversa). Al permitir que un postulante tenga un cronograma de pago de tarifa escalonado, dicho postulante tendrá tiempo para juntar dinero, y los inversores estarán más propensos a apoyar una solicitud que ha pasado la evaluación inicial. Si el postulante no continúa con el proceso completo, ICANN no perderá el monto total proyectado; de esta manera, la recuperación de costos permanece intacta.

3. Ingresos de Subasta. Los postulantes calificados reciben un reembolso parcial por cualquier ingreso de subasta (3) — con el cual podrán pagar préstamos o invertir en su registro o usar los ingresos de subasta para recargar los fondos de la fundación de un postulante desfavorecido.

4. Disminuir las tarifas fijas de Registro debidas a ICANN. En lugar de la tarifa fija de Registro-Nivel de US\$ 25.000 por año de calendario (4), cobrar la Tarifa de Transacción de Registro-Nivel de US\$ 0,25 por registración de nombre de dominio inicial o por su renovación. La cuota anual de US\$ 25k de ICANN es una barrera para la sostenibilidad de un postulante que representa una comunidad pequeña. Muchos TLDs pagan mucho menos a ICANN (si es que pagan algo). Si un mínimo es absolutamente necesario, entonces se propone considerar la reducción de esta tarifa un 50% para los postulantes calificados.

5. Reconsiderar el costo de Riesgo/Imprevistos por postulante (US\$ 60k). El WT quiere saber si ICANN realmente espera que haya un total de US\$30.000.000 (US\$ 60k x 500 solicitudes) en costos variables o desconocidos. Esta tarifa puede reducirse/eximirse en los casos de postulantes que cumplan con las condiciones establecidas por el WG.

6. El costo Fijo/Variable de US\$100.000 está basado en el costo total de la ronda anterior de solicitudes, cuantificado por el documento de consideraciones de costos como US\$1.8MM para las diez solicitudes. Esta tarifa posiblemente incluye costos asociados con el conflicto que surgió a partir del rechazo de la solicitud ".XXX", el cual permanece sin resolver. Es posible que el costo de US\$180.000 haya estado sesgado por el largo trabajo que fue necesario para .XXX. Es posible que los costos evaluativos y administrativos reales para las nueve solicitudes restantes hayan sido considerablemente menores que US\$180,000 por pieza. Si este es el caso, los US\$100.000 de costo fijo pueden reducirse para los postulantes que cumplan con las condiciones establecidas por el WG.

El WT1 está trabajando junto con el WT2 para identificar fuentes de financiamiento para subsidiar a los postulantes calificados. El WG sugiere que se establezca una fundación

independiente, fuera de las estructuras de ICANN, para asistir a los postulantes con la financiación.

Grupo de Trabajo 2

El quién y cómo de ofrecer asistencia: Resultados del Grupo de Trabajo 2

1. ¿Quién está en condiciones de recibir apoyo?

La clave para lograr que un programa de apoyo funcione es la elección inicial de aquellos que recibirán apoyo. Con esto en mente, el Equipo de Trabajo 2 consideró un número de posibles postulantes, pero estuvo de acuerdo en que el foco inicial debe estar en encontrar un grupo limitado y fácilmente identificable de postulantes potenciales que no presente controversias en cuanto al apoyo. En base a estos criterios, el Equipo de Trabajo recomendó lo siguiente:

- a. Que los destinatarios del apoyo, al menos en la fase inicial/piloto, sean comunidades étnicas y lingüísticas (por ejemplo, comunidad Hausa, hablantes de Quechua, hablantes de Tamil). Estos postulantes potenciales tienen el beneficio de ser grupos relativamente bien definidos y, en general, no son controversiales. Estas comunidades ya tienen una historia de reconocimiento en ICANN y facilitar el acceso de la comunidad a la Web es uno de los valores fundamentales de ICANN.
- b. Dirigir el apoyo a otros grupos, especialmente las ONG y organizaciones civiles, en el futuro; ya que identificar quién constituye una "comunidad" en este espacio es más difícil y las pruebas de selección de los grupos necesitados/merecedores de apoyo pueden ser tramposas. Por otra parte, el número de postulantes podría ser muy grande.
- c. En general, el Equipo de Trabajo recomendó inclinarse hacia los postulantes que se encuentran en áreas geográficas de Mercados Emergentes/Países en vías de desarrollo y hacia los idiomas que tienen participación limitada en la Web.
- d. Hay una serie de grupos no recomendados para el apoyo, en especial:
 - Postulantes que no necesitan apoyo/están ampliamente financiados
 - Postulantes identificados como marcas/grupos que deberían económicamente independientes
 - Postulantes netamente gubernamentales/paraestatales (aunque los postulantes que tengan algún apoyo gubernamental también pueden ser idóneos)
 - Los postulantes cuyo modelo empresarial no demuestre sostenibilidad

2. ¿Qué tipos de apoyo se puede ofrecer?

El grupo recomendó un número de diferentes tipos de apoyo que pueden ser valiosos para postulantes potenciales; dicho apoyo puede dividirse en tres categorías:

a. Logística, Apoyo en las tarifas y la extensión del alcance del Proceso de Aplicación

- Traducción de documentos relevantes - un tema que preocupa a los grupos de miembros de habla no-inglesa, los que necesitan un mayor tiempo y esfuerzo para trabajar en inglés.
- Ayuda logística y técnica con el proceso de aplicación - incluyendo apoyo legal y de expedientes, ya que son caros y poco accesibles en la mayoría de las naciones con Mercados Emergentes.
- Esfuerzos para concientizar/ampliar el alcance de la información - para que una mayor cantidad de personas de mercados marginados tengan conocimiento del proceso de gTLD y de sus opciones de participación en dicho proceso.
- Reducción/subsidios en tarifas y/o algún tipo de pago en cuotas para postulantes merecedores - esta discusión surge a partir del trabajo del Equipo de Trabajo 1 e incluye dos ideas principales:
 - Que los postulantes merecedores puedan obtener una reducción general en los costos
 - Que se pueda establecer algún sistema de pago en cuotas, permitiendo a los postulantes seleccionados pagar "durante" el proceso de aplicación en vez de tener que reunir todos los fondos por adelantado

b. Apoyo Técnico para Postulantes en la capacitación y el manejo de un gTLD

- Infraestructura - proveer sistemas de redes y hardware compatibles con IPv6 en la medida que sean necesarios
- Educación/Consultoría - para ayudar con la implementación de DNSSEC
- Posibles medidas de exención o sistemas de "por pasos" en cuanto a los conocimientos técnicos - permitiendo a los postulantes adquirir sus capacidades en vez de tener que demostrar las aptitudes requeridas antes de la solicitud (como es lo adecuado).
- Servicios de registro de bajo costos y/o con programas de respaldo compartidos

c. Apoyo para el desarrollo de los Idiomas e IDNs Marginados para los gTLDs nuevos

- Descuentos en precios para incentivar el aumento/desarrollo de scripts con presencia limitada en la Web
- Precios especiales por paquete para promover el aumento/desarrollo de scripts múltiples - incentivando una expansión de contenido de IDN en la medida que se activan los gTLDs nuevos, lo que resultará de impulsar a los postulantes a construir varios script de una vez
- Pruebas claras para prevenir desvíos y asegurar que el apoyo llegue a destino

3. ¿Otras recomendaciones?

El Equipo de Trabajo también discutió una serie de "principios" recomendados para servir de guía a la comunidad cuando se finalice el proceso de apoyo, a saber:

a. Responsabilidad de auto-financiación - El apoyo comunitario/ICANN no debería abarcar significativamente más del 50% del costo total de una solicitud. El WG comprobó que ésta es una buena manera de alentar la contabilización y sostenibilidad

b. Período de ocaso - El apoyo debería tener un punto de ocaso/interrupción acordado. Quizás 5 años, luego del cual no se ofrecerá más apoyo. Esta medida fue recomendada como otra manera de promover la sostenibilidad y como una forma de lograr que los recursos limitados lleguen a un mayor número de postulantes.

c. Transparencia - Las solicitudes y los niveles de apoyo deberían hacerse públicos para fomentar la transparencia.

d. El formulario de solicitud no es limitado - Aunque muchos grupos que reciban apoyo serán ONG, los postulantes no están necesitan ser organizaciones sin fines de lucro. Algunos pueden empezar sin fines de lucro y transformarse en híbridos o con fines de lucro; y otros pueden ser adecuados para postulantes híbridos o con fines de lucro.

e. Apoyo gubernamental limitado - La recepción de algún apoyo por el gobierno(s) no debería descalificar un postulante de la comunidad para recibir el apoyo de gTLD. Sin embargo, el proceso no está diseñado para subsidiar iniciativas promovidas por el gobierno.

f. Reintegros en casos de buen desempeño - En casos donde los gTLDs con apoyo resulten en la ganancia de sumas significativas por encima del nivel del apoyo recibido durante este proceso, los beneficiarios estarán de acuerdo en reintegrar/deducir los subsidios de la solicitud en forma de fondos rotativos para apoyar futuras solicitudes.

Preguntas adicionales y respuestas posibles:

- P: ¿Podemos ofrecer planes de apoyo estandarizados? R: Esta cuestión se aclarará con el transcurso del tiempo, pero los paquetes de apoyo estandarizados deberían ayudar a reducir los costos del apoyo.
- P: ¿Existe un número mínimo necesario de personas en una comunidad que constituya la "masa crítica" para lograr viabilidad? R: Hubo una extensa discusión sobre este tema pero no hubo consenso. Se espera que surjan nuevos modelos de negocios para trabajar específicamente con comunidades más pequeñas.

Notas

1. <http://www.icann.org/en/topics/new-gtlds/cost-considerations-04oct09-en.pdf>
 2. <http://www.icann.org/en/topics/new-gtlds/new-gtld-budget-28may10-en.pdf>
 3. <http://www.icann.org/en/topics/new-gtlds/Draft-rfp-clean-28may10-en.pdf> page 4-18
 4. Draft-rfp-clean-28may10-en.pdf Registry Agreement 6.1
-

Objetivos del Grupo de Trabajo establecidos por ley (como fueron adoptados por el Concejo de GNSO y ALAC):

Preámbulo: El Grupo de Trabajo Conjunto SO/AC sobre el Apoyo a Postulantes de gTLD Nuevos evaluará y propondrá recomendaciones relativas al apoyo específico para postulantes de gTLD nuevos en casos que estén justificados. El grupo de trabajo tiene la expectativa de identificar criterios adecuados para la provisión de dicho apoyo, de identificar formularios de apoyo adecuados y de identificar proveedores potenciales de dicho apoyo. Sin embargo, no hay pretensiones de que el resultado implique ninguna estructura dirigente. Por consiguiente, si las recomendaciones indican que las soluciones preferidas son de naturaleza voluntaria, los criterios y disposiciones presentadas de acuerdo con los objetivos enunciados abajo sólo servirán como sugerencias para las partes implicadas. Los objetivos no están listados por orden de prioridad: Una consideración general es que los resultados del WG no deberían retrasar el proceso de gTLD nuevos.

Objetivo 1: Identificar los criterios adecuados que los postulantes de gTLD nuevos deben cumplir para tener derecho al apoyo consagrado. Los criterios pueden ser diferir según los tres tipos de apoyo identificados de acuerdo con los Objetivos 2 y 3 enunciados abajo.

Objetivo 2: Identificar cómo puede reducirse y/o subsidiarse la tarifa de solicitud para incorporar a postulantes que cumplan con los criterios apropiados para tener derecho a este beneficio, en consonancia con el principio de la recuperación total del costo del proceso de solicitud.

Objetivo 3: Identificar qué tipos de apoyo (por ejemplo, asistencia técnica, asistencia organizacional, asistencia financiera, reducción de tarifas) y plazos de apoyo (por ejemplo, apoyo para el período de aplicación solamente, apoyo constante) son apropiados para los criterios satisfactorios de los postulantes de gTLD nuevos.

Objetivo 4: Identificar proveedores potenciales de los tipos de apoyo identificados, así como de los mecanismos apropiados para habilitar el suministro de dicho apoyo.

Objetivo 5: Identificar las condiciones y mecanismos requeridos para minimizar el riesgo de acceso inapropiado al apoyo. *Acordado dentro del WG, en espera de adopción por parte del Concejo de GNSO y ALAC)*

Procedimientos operativos para el Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo funcionará de acuerdo con los lineamientos interinos del grupo de trabajo establecidos en el [Borrador de Lineamientos de Trabajo-5 Feb. 2010](#)